

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 385 /17.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

MINISTERIO DE
TIERRA DEL
FUEGO
25 SET. 17
15:00
Paula Torres
Dir. de Administración Personal
Secretaría General de Gobierno

USHUAIA, 22 SEP 2017

SEÑORA GOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción, que fuera autorizada oportunamente mediante Decreto Provincial N° 0887/17 de la agente Aida Beatriz ALVAREZ SANCHEZ DNI N° 17.210.139, Legajo N° 17210139/00, categoría 10 P.O.M.y S, quién cumple funciones en la Escuela N° 21 de la ciudad de Río Grande, dependiente del Ministerio de Educación de la Provincia.

Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por la Legisladora Myriam Noemí MARTINEZ, integrante del Bloque F.P.V. – PJ, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho de la legisladora mencionada.

La adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Derechos Reglamentarios, a partir de la fecha de su autorización y por el término de trescientos sesenta y cinco (365) días.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.


Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo

SEÑORA GOBERNADORA
DE LA PROVINCIA
Dra. Rosana Andrea BERTONE
SU DESPACHO